



DEPENDENCIA: UNIDAD DE TRANSPARENCIA
OFICIO NO. 007/DIF/2018
ASUNTO: NOTIFICACIÓN
COLOTLÁN, JALISCO A 15 DE FEBRERO DE 2018

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente me dirijo a usted para notificarle en respecto a lo señalado en el **artículo 8, fracción V, inciso u) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios**, que hace referencia al estado de deuda pública; hago constar que la información de la presente fracción no genera, posee o administra, toda vez que desde el día 08 de febrero de 2018 hasta la presente fecha, no se ha presentado deuda pública.

Sin más asuntos por tratar en el momento, me despido de usted enviándole u cordial saludo quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE

"2018, CENTENARIO DE LA CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA Y DEL XXX ANIVERSARIO DEL NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA"



C. ARACELI RODRÍGUEZ TORRES
DIRECTORA DIF, COLOTLÁN, JAL.